UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES

INSTRUCTOR ACTIVIDADES FISICAS Y DE INTERACCION SOCIAL

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

INFORME DE ACTIVIDADES TALENTO HUMANO
CENTRO VIDA CONVENIO DE ASOCIACION No 094-2025

Programa	CENTRO VIDA		
Departamento	CAQUETÀ	**Municipio**	BELEN DE LOS ANDAQUIES
Sede (Dirección)	CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES		
Periodo (Mes)	01 diciembre al 31 diciembre de 2025	**Nombre del funcionario**	LUIS FERNANDO OTALVARO MURCIA
Cargo	**INSTRUCTOR DE ACTIVIDADES FISICAS Y DE INTERACCION SOCIAL**		

1. **DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DIARIAMENTE:**

1. **DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y DIRIGIR RUTINAS DE ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADAS A LAS CONDICIONES DE SALUD, EDAD Y CAPACIDAD FUNCIONAL DE LOS RESIDENTES.**

El 3 de diciembre se llevó a cabo una jornada de ejercicios con los adultos mayores del Centro Vida, enfocada en el bienestar físico y la movilidad articular. La dinámica se realizó en posición sentada, lo que permitió que todos los participantes pudieran integrarse de manera cómoda y segura. Durante la actividad se practicaron diferentes estiramientos dirigidos a brazos, piernas y espalda, favoreciendo la flexibilidad y la circulación. Los ejercicios fueron acompañados de indicaciones sencillas y un ambiente de motivación, lo que generó confianza y entusiasmo en los adultos mayores. La jornada no solo aportó beneficios físicos, sino que también fortaleció la disposición al autocuidado y la importancia de mantener hábitos saludables. El espacio se convirtió en un momento de integración, alegría y bienestar compartido.

2. **DESAROLLAR EJERCICIOS DE MOVILIDAD ARTICULAR, FORTALECIMIENTO MUSCULAR, EQUILIBRIO, COORDINACIÓN Y FLEXIBILIDAD, PRIORIZANDO LA PREVENCIÓN DE CAÍDAS Y EL MANTENIMIENTO DE LA AUTONOMÍA.**

El 9 de diciembre se llevó a cabo una dinámica grupal con los adultos mayores del Centro Vida. La actividad consistió en organizar a los participantes en una fila, donde cada uno debía colocar sus manos sobre los hombros del compañero que tenía adelante, formando así una cadena de apoyo y confianza. El objetivo principal fue fomentar la coordinación, el trabajo en equipo y la integración. Durante el ejercicio, los adultos mayores pasaban una pelota desde el primero de la fila hacia atrás, manteniendo la concentración y la colaboración entre todos. La jornada estuvo acompañada

de risas y comentarios espontáneos, generando un ambiente de alegría y unión. Más allá del aspecto físico, la actividad fortaleció la comunicación y la confianza mutua, convirtiéndose en un espacio de recreación y convivencia que aportó bienestar emocional a los participantes.

3. **PLANIFICAR SESIONES GRUPALES E INDIVIDUALES DE GIMNASIA SUAVE, ESTIRAMIENTO, CAMINATAS GUIADAS, BAILE TERAPÉUTICO O YOGA PARA ADULTOS MAYORES.**

El 18 de diciembre se llevó a cabo una charla dirigida a los adultos mayores del Centro Vida, enfocada en la importancia de los hábitos y el estilo de vida saludable. La jornada tuvo como propósito brindar herramientas prácticas para mejorar la calidad de vida, promoviendo el autocuidado y la prevención de enfermedades. Durante la actividad se abordaron temas como la alimentación balanceada, la hidratación adecuada, la importancia del ejercicio físico adaptado a las capacidades de cada persona, el descanso reparador y la salud emocional. Los adultos mayores participaron activamente, compartiendo experiencias y reflexiones que enriquecieron el espacio. La charla se desarrolló en un ambiente de confianza y motivación, generando conciencia sobre la necesidad de mantener rutinas saludables y reforzando el compromiso de cada participante con su bienestar integral.

El 27 de diciembre se realizó una caminata por las calles del municipio con la participación activa de los adultos mayores del Centro Vida. La jornada estuvo marcada por un ambiente de alegría y cercanía, donde cada paso se convirtió en una oportunidad para compartir recuerdos y fortalecer lazos comunitarios. Durante el recorrido, los adultos mayores narraron anécdotas de su vida, evocando momentos de infancia, trabajo y convivencia que enriquecieron la experiencia de todos los presentes. Las calles se llenaron de voces que transmitían sabiduría y ternura, convirtiendo la caminata en un espacio de integración, memoria y afecto. La actividad no solo promovió el ejercicio físico y el bienestar, sino que también reforzó el sentido de pertenencia y la unión entre los participantes, quienes encontraron en esta caminata un motivo para celebrar la vida y la compañía mutua.

Durante el mes se realizaron un total de 20 visitas domiciliarias a los adultos mayores vinculados al Centro Vida. En cada encuentro se desarrollaron diferentes ejercicios y movimientos adaptados a las condiciones físicas de cada participante, respetando siempre sus capacidades y limitaciones. Las actividades incluyeron estiramientos suaves, ejercicios de movilidad articular y dinámicas de fortalecimiento básico, con el propósito de promover la salud física, prevenir el sedentarismo y estimular la autonomía. Cada visita se convirtió en un espacio de acompañamiento cercano, donde además de trabajar el cuerpo, se fortalecieron la confianza y el vínculo afectivo con los

adultos mayores. La estrategia de visitas domiciliarias permitió garantizar la continuidad del cuidado y la atención personalizada, asegurando que cada persona pudiera participar hasta donde sus condiciones lo permitieran, en un ambiente de respeto, motivación y bienestar.

4. **DISEÑAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA, LA ALEGRÍA Y LA PARTICIPACIÓN COLECTIVA.**

El 12 de diciembre se realizó una actividad lúdica con los adultos mayores del Centro Vida, utilizando cartones de cubetas de huevos como material principal. Los participantes se organizaron en parejas, y a cada uno se le entregó media cubeta, la cual se dividía en la mitad para evitar que el compañero pudiera observar directamente. La dinámica consistía en que uno de los integrantes de la pareja debía ubicar una fila de pelotas de ping-pong de diferentes colores en su cubeta. El otro compañero, sin poder ver la disposición, debía adivinar los colores que habían sido colocados. Esta actividad fomentó la concentración, la memoria visual y la comunicación entre los adultos mayores, además de despertar la curiosidad y el entusiasmo por el juego. El ambiente estuvo lleno de risas y comentarios, generando un espacio de integración y recreación que fortaleció la confianza y el vínculo entre los participantes.

5. **ORGANIZAR DINÁMICAS GRUPALES, JUEGOS TRADICIONALES, CELEBRACIONES, CONCURSOS Y JORNADAS CULTURALES.**

Durante las actividades realizadas en el mes de diciembre, se llevaron a cabo diversos juegos tradicionales con la participación de los adultos mayores del Centro Vida. Estas dinámicas, además de despertar recuerdos de la infancia y juventud, promovieron la integración, la alegría y el fortalecimiento de la memoria colectiva. Los juegos tradicionales se convirtieron en un espacio de recreación y convivencia, donde cada participante pudo disfrutar de momentos de diversión y compartir experiencias con sus compañeros. La jornada estuvo marcada por risas, entusiasmo y un ambiente de unión que reforzó el sentido de pertenencia y la identidad cultural de la comunidad.

Desde el 16 de diciembre se dio inicio en el Centro Vida a la celebración de las tradicionales novenas de Navidad, contando con la participación activa de los adultos mayores. Cada encuentro se convirtió en un espacio de espiritualidad, integración y alegría, donde se compartieron oraciones, cantos y reflexiones propias de la época. Las novenas no solo fortalecieron la fe y las tradiciones culturales, sino que también promovieron la unión entre los participantes, quienes encontraron en estos momentos un motivo para recordar vivencias pasadas y disfrutar de la compañía mutua. El ambiente

estuvo acompañado de música, sonrisas y gestos de fraternidad, resaltando el valor de mantener vivas las costumbres que dan identidad a la comunidad.

2. RESULTADOS ALCANZADOS:

En el marco del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, se puede evidenciar que durante la ejecución del mismo, se implementaron estrategias organizacionales, las cuales han sido satisfactorias para el buen funcionamiento del programa, es decir que en cada una de las actividades que se deben ejecutar, se han realizado a través cambios positivos en aras de mejorar el bienestar de cada uno de los beneficiarios del programa, teniendo en cuenta las cláusulas y competencias correspondientes al contrato por parte del operador.

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto No. 1, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia

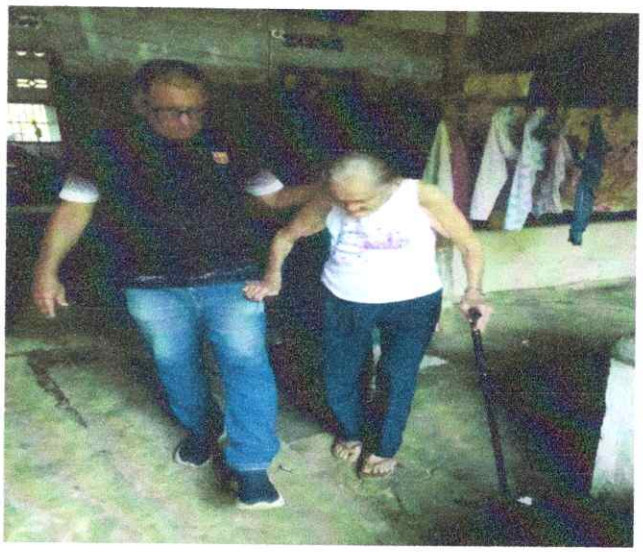


Foto No. 2, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 3, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 4, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com



Foto No. 5, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 6, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 7, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 8, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 9, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 10, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 11, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 12, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 13, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 14, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 15, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 16, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 17, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 18, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 19, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia



Foto No. 20, Contrato No. 008 de 2025, Fuente: Luis Fernando Otalvaro Murcia

Elaborado por:

LUIS FERNANDO OTALVARO MURCIA
C.C. 17.683.423 de Belén de los Andaquies
Cargo: **INSTRUCTOR DE ACTIVIDADES FISICAS Y DE INTERACCION SOCIAL**

UNIÓN TEMPORAL CENTRO VIDA 2025 BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT. 901.998.768-9
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR - CENTRO VIDA
BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA

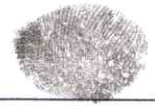
MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
CAQUETÁ COLOMBIA

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES USUARIOS PRESENCIALES

RESPONSABLE: INSTRUCTOR DE ACTIVIDADES FISICAS Y DE INTERACCION SOCIAL

FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

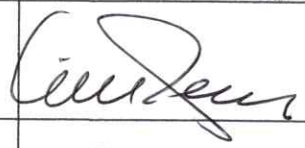
CUPOS ASIGNADOS: 100
CUPOS ATENDIDOS: 100

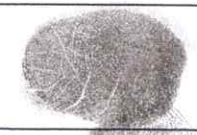
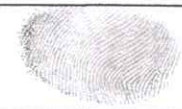
No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FECHA DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD																					FIRMA Y/O HUELLA
						1	2	3	4	5	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	26	29	30	31	
1	ABELARDO		MURCIA	SILVA	1.115.790.201																						
2	ALFREDO		COLLAZOS		4.958.440																						
3	ALFREDO		LUNA	SANTOS	83.180.960																						
4	ALVARO	DE JESUS	GRAJALES	RINCON	6.441.154																						
5	ALVARO		ROJAS		17.639.995																						
6	ALVARO		ARAUJO		17.681.576																						
7	ANA	CECILIA	ARAUJO		26.643.212																						

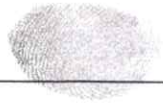
8	ANGEL	MARIA	FAJARDO	RAMIREZ	4.960.180	
9	ANGELA		ANTURY	DE VALENZUELA	26.628.606	
10	ARSENIO		ALAPE	TIQUE	2.354.395	
11	ASTERIO		MACETO		2.357.482	
12	ARACELI		ANACONA	ANACONA	26553800	
13	BENJAMIN		ORTEGA	MUÑOZ	4.658.450	
14	BIBIANO		MOTTA	MOSQUERA	17.680.115	
15	BLANCA	ELVIRA	VARON	DE ROJAS	26.628.018	
16	CARLOS	JULIO	CUELLAR	MURCIA	17.680.523	
17	CARMEN		ARRIGUI	DE PEÑA	26.627.897	
18	CARMELITA		AIZAMA	DOVIGAMA	69.050.013	

19	CUPERTINO		OYOLA	ROMERO	4.959.563	
20	DANIEL		ORTIZ	HERNANDEZ	17.680.091	
21	DARIO		CARDENAS	LOPEZ	17.681.255	
22	DAVID		CONDE	RIALES	19.133.092	
23	DELFIN		ORTIZ	ROJAS	4.960.068	
24	DIGNA	ROSA	RAMIREZ	GALLEGO	26.644.293	
25	EDGAR		PASTRANA		5.899.627	
26	EDOLIO		MEDINA	SOTO	17.680.313	
27	EDUVIGIS		CHACON	NOMELIN	26.628.563	
28	EPIFANIO		PALOMINO	CAPERA	17.680.338	
29	ESTEBAN		CAVICHE	VALBUENA	2.359.310	

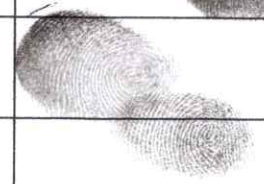
30	EUGENIO		SANCHEZ	MENDIETA	4.960.337	
31	EVARISTO		SANCHEZ		19.238.363	
32	ENELIA		CAMPOS	CRUZ	26.628.772	
33	FABIOLA		GUTIERREZ	VIUDA DE VARGAS	26.628.426	
34	FANNY		ANTURY	DE SINSAJOA	26.628.184	
35	FAUSTINO		NUÑEZ	GAVIRIA	4.959.618	
36	FERNANDO	DE JESUS	BUITRAGO	RIOS	17.615.280	
37	FRANCISCO	ANTONIO	RENZA	CUENCA	1.673.236	
38	GABRIEL		TRUJILLO	ROJAS	17.636.723	
39	GERARDINO		PERDOMO	TRUJILLO	4.944.632	
40	GILMA		CABRERA	SILVA	26.589.026	
41	GLADIS		ROJAS	MURCIA	40.760.216	

42	GRIGELIO		PINTO	CALDERON	17.680.185	
43	GRACIELA		YUNDA	PIÑACUE	1.115.790.914	
44	GUSTAVO		RESTREPO	MARTINEZ	17.681.441	
45	HAROLD	JOSE	GUTIERREZ	MEJIA	17.680.897	
46	HERMELINDA		GONZALEZ		1.115.790.569	
47	HERMINIA		GUEVARA	DE OYOLA	26.628.582	
48	IRMA	TULIA	PERDOMO	DE TRUJILLO	26.628.177	
49	IVAN		RAMIREZ	LAGUNA	17.681.465	
50	JAIME		ROJAS	BARON	17.681.003	
51	JOSE	JAIR	GUZMAN	MOLANO	17.681.371	
52	JOSE	AGAPITO	LONDOÑO	VALENCIANO	1.117.265.148	

53	JOSE	AVELINO	SINSAJOA	DEJOY	4.959.929	
54	JOSE	DE JESUS	CASTAÑO	CARDONA	17.628.140	
55	JOSE	HUGO	ARIAS	ABRIL	4.960.416	
56	JOSE	MANUEL	CHIRIVI	ROBAYO	378.117	
57	JOSE	MIGUEL	CALDERON	CALDERON	4.959.854	
58	JOSE		REYES	CADENA	2.313.429	
59	JOSE	ROMAN	ORTEGA	VALENCIA	17.700.386	
60	JOSE	ADELMO	ROJAS	MEDINA	17.680.429	
61	JUAN	DE DIOS	GOMEZ	AGUDELO	6.092.769	
62	JUAN	DE LA CRUZ	ORTIZ	ROJAS	4.959.825	
63	LIDUVINA		ASTUDILLO	DE ARTUNDUAGA	26.628.665	
64	LUCILA		CLAROS	DE PAMA	26.629.402	

65	LUIS	ARCESIO	MORALES	GIL	2.629.441	
66	LUCIO		MEDINA	ROJAS	4.904.717	
67	LUZ	MARY	ANANCONA	ANACONA	26.553.744	
68	MANUEL		VELEZ	SALAZAR	17.681.523	
69	MARIA	HILDA	PEREZ		30.019.826	
70	MARIA	ANGELICA	PERDOMO	TORRES	26.629.032	
71	MARIA	IRENE	BUENDIA	DE CICERY	26.629.050	
72	MARIA	DEL ROSARIO	HEREDIA	DE GIRALDO	26.628.479	
73	MARIA	ELENA	CAMPO	JARAMILLO	40.085.466	
74	MARIA	EVANGELINA	SILVA	CERQUERA	26.630.790	
75	MARIA	INES	ALARCON	ORTEGA	26.629.416	

76	MARIA	LUCIA	LEGUIZAMON		40.764.986	
77	MARIA	LUZ	RUBIO		65.695.804	
78	MARIA	NELCY	CUBILLOS	CUELLAR	26.628.256	
79	MARIA	OFELIA	TAPIERO	DE ALAPE	40.635.028	
80	MARIA	OTILIA	GOMEZ	CLAROS	20.275.693	
81	MARIA	PETRONILA	RUIZ	DE CASTRO	26.628.145	
82	MARIA	ROSALBA	REYES	DE AULLON	26.628.274	
83	MARIA	DEL PILAR	CAVICHE	DE RAYO	26.627.809	
84	MARINO		ORTIZ	REYES	16.190.223	
85	MIGUEL	ANGEL	SILVA	CASTAÑO	17.680.946	
86	NUBIA	MARIA	PERDOMO	GUEVARA	26.630.637	

87	OCTAVIO		CAVICHE	PUYO	4.960.446	
88	OLIVA		VIRGUEZ	DE ROJAS	20.425.692	
89	OMAR		MORENO	GONZALES	1.626.907	
90	PEDRO	PABLO	MEDINA	QUICENO	17.700.009	
91	REINALDO		MOSQUERA		17.681.348	
92	ROSA	ESTER	MUÑOZ	ZAPATA	26.630.856	
93	ROSALIA		CANACUE	GONZALEZ	1.115.791.925	
94	ROSENDO		LOSADA	TRUJILLO	4.916.160	
95	SAUL		ANTURI	ORTIZ	4.960.487	
96	SILVIA		CAVIEDES	GARCIA	30.066.211	
97	TERESA		DIAZ	PEÑA	40.720.055	

98	VICENTE		MANCHOLA	MANCHOLA	4.923.239																							
99	YOLANDA		PARRA	CASTRO	26.629.454																							
100	WENCESLAO		CORDOBA	ANACONA	17.680.190																							

UNIÓN TEMPORAL CENTRO VIDA 2025 BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT. 901.998.768-9
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR - CENTRO VIDA
BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES USUARIOS DOMICILIARIOS

MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES CAQUETÁ COLOMBIA

RESPONSABLE: INSTRUCTOR DE ACTIVIDADES FISICAS Y DE INTERACCION SOCIAL

FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUPOS ASIGNADOS: 20

CUPOS ATENDIDOS: 20

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FECHA DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD																					FIRMA Y/O HUELLA
						1	2	3	4	5	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	26	29	30	31	
1	ABEL		SILVA	RODRIGUEZ	12.160.033																						
2	ADELAIDA		ZAMBRANO	DE FONSECA	20.808.067																						
3	ANA	FELISA	MOSQUERA	VEGA	26.628.078																						
4	ADELA		DIAZ	TRUJILLO	26.435.222																						
5	EFRAIN		GOMEZ	AUDOR	17680242																						
6	GAMALIEL		OTALVARO	OTALVARO	2.375.040																						
7	JOSE	ANTONIO	CORDOBA	ANACONA	1.115.790.138																						
8	LOURDES		SANTANILLA	CALDERON	26.547.163																						

UNIÓN TEMPORAL CENTRO VIDA 2025 BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT. 901.998.768-9
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR - CENTRO VIDA
BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA

MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
CAQUETÁ COLOMBIA

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES USUARIOS DOMICILIARIOS

RESPONSABLE: INSTRUCTOR DE ACTIVIDADES FISICAS Y DE INTERACCION SOCIAL

FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUPOS ASIGNADOS: 20

CUPOS ATENDIDOS: 20

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FECHA DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD																					FIRMA Y/O HUELLA
						1	2	3	4	5	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	26	29	30	31	
9	LUZ	MARINA	LOZANO		26.678.523																						
10	LUZ	MILA	FIGUEROA	ASTUDILLO	40.762.587																						
11	LUIS	GERARDO	VALDERRAMA	ROJAS	4.960.460																						
12	MARIA	DEL CARMEN	SANTANA	FUQUENE	26.627.922																						
13	MARIA	DEL CARMEN	SILVA	DE MENDEZ	26608674																						
14	MARIA	DEL CARMEN	VELEZ	BUSTAMANTE	22.039.906																						
15	MARIA	ORFELINA	MEDINA	DE ROJAS	26.631.043																						
16	RAFAEL		GOMEZ	CLAROS	4.959.935																						

UNIÓN TEMPORAL CENTRO VIDA 2025 BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT. 901.998.768-9
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR - CENTRO VIDA
BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA

MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES CAQUETÁ COLOMBIA

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES USUARIOS DOMICILIARIOS

RESPONSABLE: INSTRUCTOR DE ACTIVIDADES FISICAS Y DE INTERACCION SOCIAL

FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUPOS ASIGNADOS: 20

CUPOS ATENDIDOS: 20

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FECHA DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD																					FIRMA Y/O HUELLA
						1	2	3	4	5	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	26	29	30	31	
17	RAMON		VEGA	PERDOMO	4.952.862																						
18	REGINA		BOLAÑOS	DIAZ	26.562.079																						
19	SALOMON		REYES	GUERRERO	97.415.042																						
20	SATURIA		ASTUDILLO	DE FIGUEROA	26.435.484																						

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES

GESTOR RURAL Y URBANO

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

INFORME DE ACTIVIDADES TALENTO HUMANO
CENTRO VIDA CONVENIO DE ASOCIACION No 094-2025

Programa	CENTRO VIDA		
Departamento	CAQUETÀ	**Municipio**	BELEN DE LOS ANDAQUIES
Sede (Dirección)	CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES		
Periodo (Mes)	01 al 31 diciembre de 2025	**Nombre del funcionario**	HECTOR CAMILO DURAN CORREA
Cargo	GESTOR RURAL Y URBANO		

1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DIARIAMENTE:

1. REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS A LOS ADULTOS MAYORES INSCRITOS, CON EL FIN DE VERIFICAR CONDICIONES DE VIDA, ENTORMO FAMILIAR Y NECESIDADES BÁSICAS.

Durante el mes se llevaron a cabo visitas domiciliarias en la vereda Aletones, con el propósito de acompañar y atender a diferentes Adultos Mayores de la comunidad. En esta jornada se visitó a la señora Custodia Vargas Ramírez, al señor Rafael Quintero, al señor Luis Alejandro Jiménez, a la señora María Elita Valencia y a la señora Blanca Luz Ramírez.
Estas acciones permitieron fortalecer el vínculo institucional con la comunidad, brindar acompañamiento cercano y reconocer las necesidades particulares de cada hogar, promoviendo así un ambiente de confianza y apoyo mutuo.

2. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL PROGRAMA Y OTRAS RUTAS DE ATENCIÓN.

- El día 2 de diciembre se realizó un acompañamiento en la actividad dirigida por el instructor de actividades física, enfocada en el trabajo con los Adultos Mayores. Durante la jornada se desarrollaron ejercicios de calentamiento y estiramiento muscular, promoviendo movilidad y bienestar físico. La actividad tuvo lugar en las instalaciones del Centro Vida, en un ambiente participativo y orientado al cuidado de la salud.

- El día 5 de diciembre se brindó acompañamiento al instructor de actividades físicas en la jornada realizada con los Adultos Mayores. Durante la sesión se trabajaron ejercicios de estiramiento y fortalecimiento muscular, orientados a mejorar la movilidad y la condición física de los participantes.

La actividad se desarrolló en las instalaciones del Centro Vida, en un ambiente seguro y participativo.

- Durante el mes de diciembre se prestó apoyo y colaboración en la organización de mesas y sillas durante la hora del almuerzo. Esta labor permitió disponer adecuadamente el espacio, garantizando comodidad y orden para los Adultos Mayores en el desarrollo de la jornada.

- El día 12 de diciembre se desarrolló una actividad enfocada en habilidades y destrezas manuales, dirigida a los Adultos Mayores. La dinámica consistió en realizar diversos movimientos con el balón, tales como llevarlo hacia arriba, a los lados y hacia abajo, estimulando la coordinación, la movilidad y la concentración.
 La jornada permitió ejercitar las manos y brazos de manera lúdica, fortaleciendo la motricidad fina y gruesa, al tiempo que promovió la participación activa y el disfrute colectivo dentro de las instalaciones del Centro Vida.

3. MOTIVAR A LOS ADULTOS MAYORES A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y EDUCATIVAS DEL CENTRO VIDA.

Del 16 al 24 de diciembre se dio inicio a las tradicionales novenas navideñas con los adultos mayores del Centro Vida. Cada jornada estuvo marcada por la alegría, la oración y los cantos propios de la temporada, creando un ambiente de unión y espiritualidad. Los participantes compartieron reflexiones, villancicos y momentos de fraternidad que fortalecieron los lazos comunitarios, resaltando el valor de la fe y la esperanza en esta época especial.

El 31 de diciembre se realizó el almuerzo navideño con los adultos mayores en el Centro Vida, un encuentro cargado de gratitud y celebración. La jornada incluyó un almuerzo especial preparado con esmero, acompañado de música, dinámicas y mensajes de buenos deseos para el nuevo año. Fue un espacio de integración y alegría donde los adultos mayores disfrutaron de compañía, afecto y un ambiente festivo que reafirmó el compromiso del Centro Vida con su bienestar y felicidad.

4. APOYAR LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, KITS O AYUDAS TÉCNICAS A LOS BENEFICIARIOS SEGÚN CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS.

Durante el mes de diciembre no se realizó entrega de mercados a los beneficiarios, quedando pendiente para su programación en el siguiente cronograma.

2. RESULTADOS ALCANZADOS:

En el marco del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, se puede evidenciar que durante la ejecución del mismo, se implementaron estrategias organizacionales, las cuales han sido satisfactorias para el buen funcionamiento del programa, es decir que en cada una de las actividades que se deben ejecutar, se han realizado a través cambios positivos en aras de mejorar el bienestar de cada uno de los beneficiarios del programa, teniendo en cuenta las cláusulas y competencias correspondientes al contrato por parte del operador.

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto No. 1, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran

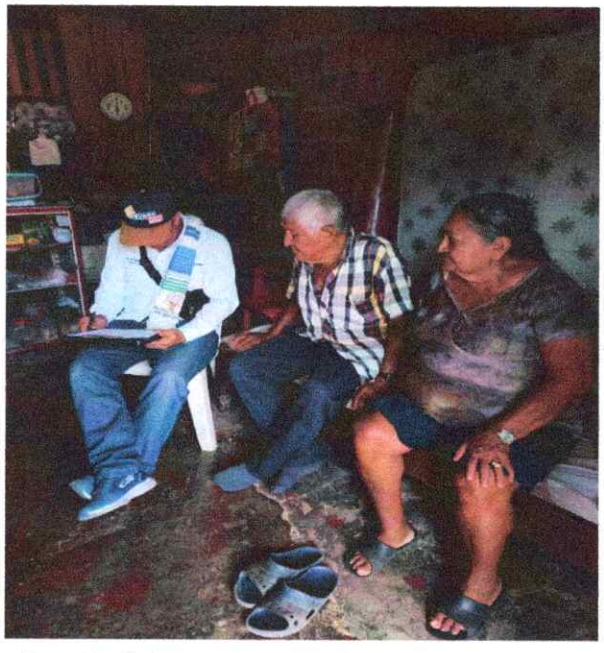


Foto No. 2, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 3, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran

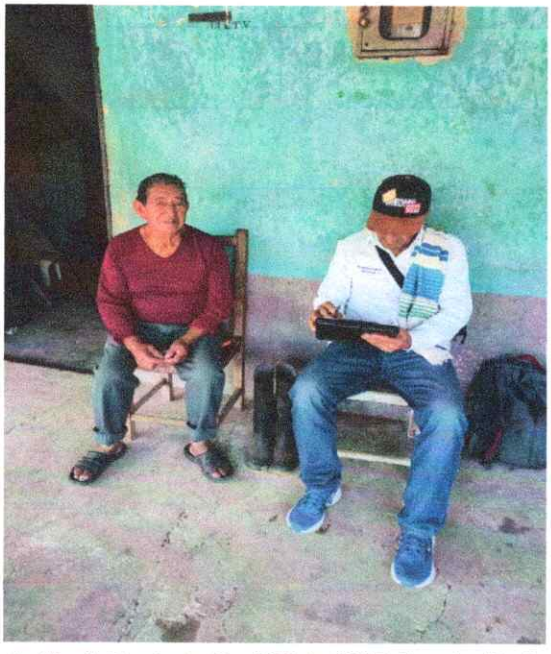


Foto No. 4, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com



Foto No. 5, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 6, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 7 Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran

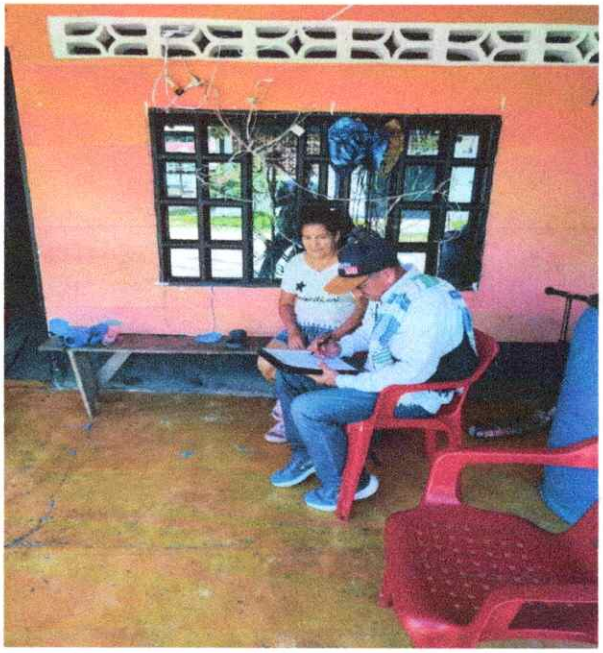


Foto No. 8, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran

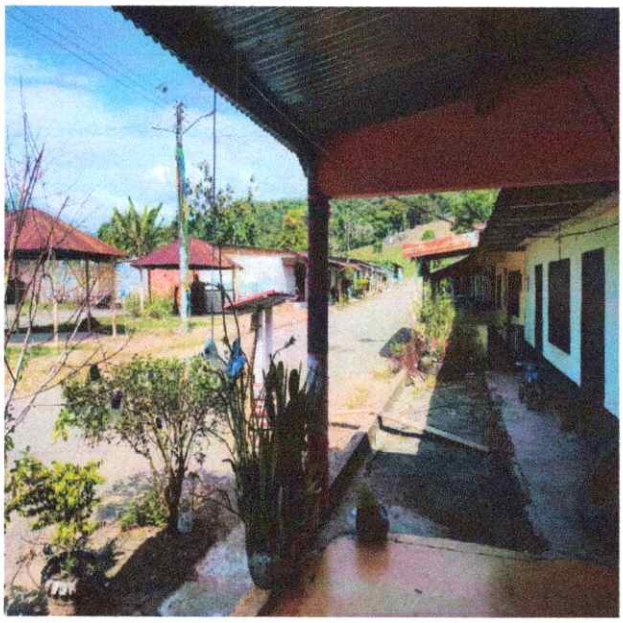


Foto No. 9, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran

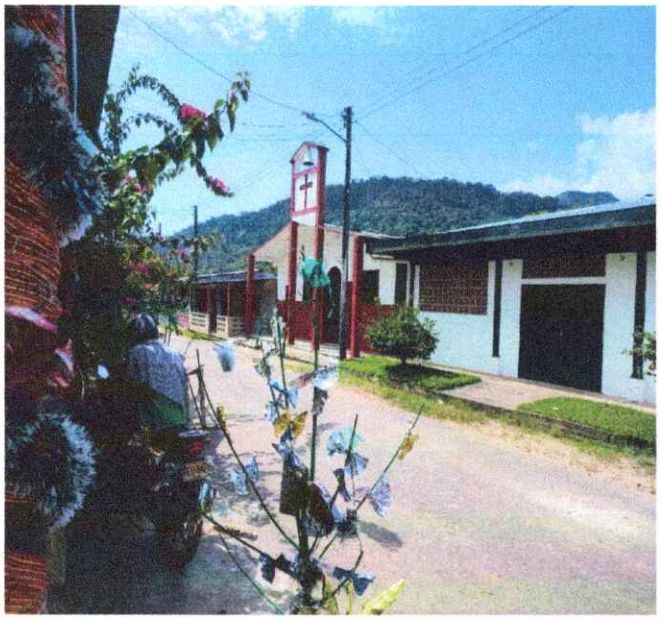


Foto No. 10, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 11, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 12, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 13, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 14, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran

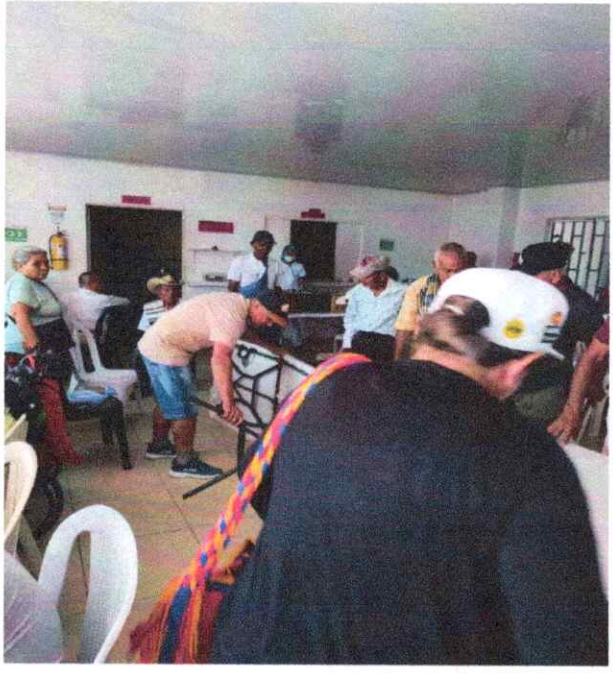


Foto No. 15, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 16, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 17, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 18, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 19, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran



Foto No. 20, Contrato No. 010 de 2025, Fuente: Hector Camilo Duran

Elaborado por:

Héctor Camilo Duran Correa
C.C. 17:680.796 de Belén de los Andaquies
Cargo: Gestor Rural y Urbano

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES

PSICOLOGA

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

INFORME DE ACTIVIDADES TALENTO HUMANO
CENTRO VIDA CONVENIO DE ASOCIACION No 094-2025

Programa	CENTRO VIDA		
Departamento	CAQUETÀ	**Municipio**	BELEN DE LOS ANDAQUIES
Sede (Dirección)	CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES		
Periodo (Mes)	1 DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	**Nombre del funcionario**	CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ
Cargo	PSICOLOGA		

1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DIARIAMENTE:

DISEÑAR E IMPLEMENTAR TALLERES DE AUTOESTIMA, MANEJO EMOCIONAL, MOTIVACION, MEMORIA Y AUTOCUIDADO.

El día 4 de diciembre de 2025, la psicóloga del Centro Vida realizó una actividad lúdico-recreativa con los adultos mayores denominada “Patos al agua”.

La dinámica consistió en organizar a los participantes en dos filas de 10 personas, manteniendo una distancia adecuada entre cada uno. En el espacio central se colocaron 10 vasos desechables transparentes, los cuales hacían parte del desarrollo de la actividad.

La psicóloga daba las instrucciones para continuar con la dinámica; por ejemplo, al indicar “patos un paso adelante”, los participantes debían avanzar un paso, y al escuchar “patos afuera”, debían salir un paso de la fila. Aquellos participantes que se equivocaban en la ejecución de las órdenes quedaban eliminados de la ronda.

En otro momento de la actividad, la psicóloga daba la instrucción de recoger los vasos, y el grupo que lo hacía en el menor tiempo posible resultaba ganador. La dinámica se repitió de manera sucesiva hasta que todos los adultos mayores tuvieron la oportunidad de participar.

Esta actividad permitió que los adultos mayores se distraeran, fortalecieran su concentración, la escucha activa y la atención a las instrucciones, además de fomentar la integración grupal, el trabajo en equipo y un ambiente de alegría y participación.

2. BRINDAR ATENCION INDIVIDUAL O GRUPAL A LOS RECIDENTES QUE PRESENTEN DIFICULTADES EMOCIONALES, DUELO, DEPRESION, ANSIEDAD, O CONFLICTO DE ADAPTACION.

El día 10 de diciembre de 2025 se realizó una atención integral a los adultos mayores del Centro Vida mediante una actividad denominada "Mi duelo o conflicto", la cual fue dirigida por la psicóloga de la institución.

Esta actividad tuvo como objetivo principal brindar a los adultos mayores información y orientación sobre los síntomas del duelo, la ansiedad y la depresión, permitiéndoles reconocer y comprender emociones asociadas como miedos, frustraciones y conflictos, tanto a nivel personal como en las relaciones con sus familias y con el grupo.

La dinámica consistió en mantener una bomba en el aire, pasándola de mano en mano entre los participantes sin dejarla caer. La persona que dejaba caer la bomba debía participar activamente, expresando alguna experiencia, emoción o situación relacionada con un duelo o conflicto vivido.

Gracias a esta metodología participativa, la actividad se tornó muy productiva, ya que se generó un espacio **de diálogo, escucha y comprensión**, favoreciendo la empatía y el reconocimiento de diferentes comportamientos y emociones que anteriormente desconocían. Asimismo, se fortaleció la confianza grupal y el apoyo emocional entre los adultos mayores.

3. ORGANIZAR CAMPAÑAS O JORNADAS DE BIENESTAR EMOCIONAL EN FECHAS SIGNIFICATIVAS (CELEBRACIONES Y NAVIDAD).

El 16 de diciembre se realizó un compartir con los adultos mayores del Centro Vida, liderado por la psicóloga del programa y el grupo de contratistas. La actividad consistió en dar inicio a la novena de Navidad, seguido de un compartir de natilla y buñuelos. Los profesionales donaron detalles para ser rifados entre los asistentes, haciendo la actividad más dinámica y llenándolos de alegría en esta fecha tan significativa para los católicos.

4. **CAPACITAR AL PERSONAL DEL CENTRO VIDA (ENFERMERAS AUXILIARES) EN TEMAS DE SALUD MENTAL, ENVEJECIMIENTO ACTIVO, MANEJO DE CRISIS, Y COMUNICACIÓN ASERTIVA.**

El día 22 de diciembre de 2025 se realizó una capacitación al talento humano del centro vida del municipio de Belén en temas de salud mental entendiéndose que es deber del personal que labora en este recinto velar por la salud mental de los adultos mayores, entendiéndose que la salud mental es el bienestar emocional, psicológico y social que influye en como pensamos, actuamos y sentimos, se les hace énfasis en tratar bien los adultos mayores asistentes y domiciliarios para que ellos se sientan seguros, en confianza, que generen respeto y responsabilidad frente a sus actividades como persona y como profesionales, el buen trato hace que los adultos mayores cambien poco a poco conductas agresivas y comportamientos de aislamiento y depresión.

El talento humano tuvo la oportunidad de dialogar con la psicóloga y remitir casos en los que ellos han evidenciado depresión, aislamiento y conductas no adecuadas; también dieron su punto de vista frente al tema abordado por la psicóloga. De esta manera se vivió un ambiente agradable y de escucha activa entre los profesionales.

5. **PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE VINCULOS AFECTIVOS, LA ACEPTACION DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO Y LA RESILIENCIA PERSONAL.**

Entre los días 22 y 23 de diciembre se realizan visitas domiciliarias a adultos mayores del centro vida, quien padecen de enfermedades terminales y en condición de discapacidad los cuales se les realiza la visita domiciliaria y se les brinda atención en temas como fortalecimiento de vínculos afectivos con sus familias, aceptación del proceso de envejecimiento. Estos adultos mayores algunos pueden participar de las actividades otros solo escuchan por sus condiciones de enfermedad.

RESULTADOS ALCANZADOS:

En el marco del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, se puede evidenciar que durante la ejecución del mismo, se implementaron estrategias organizacionales, las cuales han sido satisfactorias para el buen funcionamiento del programa, es decir que en cada una de las actividades que se deben ejecutar, se han realizado a través cambios positivos en aras de mejorar el bienestar de cada uno de los beneficiarios del programa, teniendo en cuenta las cláusulas y competencias correspondientes al contrato por parte del operador.

REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTO No 1, CONTRATO No 003 de 2025, fuente CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ.



FOTO No 2, CONTRATO No 003 de 2025, fuente CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ.



FOTO No 3, CONTRATO No 003 de 2025, fuente CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ.



FOTO No 4, CONTRATO No 003 de 2025, fuente CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ.



FOTO No 5, CONTRATO No 003 de 2025, fuente CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ.



FOTO No 6, CONTRATO No 003 de 2025, fuente CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ.



FOTO No 7, CONTRATO No 003 de 2025, fuente CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ.



FOTO No 8, CONTRATO No 003 de 2025, fuente CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ.



FOTO No 9, CONTRATO No 003 de 2025, fuente CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ.



FOTO No 10, CONTRATO No 003 de 2025, fuente CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA SANCHEZ.

Elaborado por:

Cynthia Michelle S.

Nombres y Apellidos: CYNTHIA MICHELLE SANTANILLA LOZADA
C.C. 40094292
Cargo: PSICOLOGA

UNIÓN TEMPORAL CENTRO VIDA 2025 BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT. 901.998.768-9
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR - CENTRO VIDA
BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES USUARIOS DOMICILIARIOS

MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES CAQUETÁ COLOMBIA

RESPONSABLE: PSICOLOGA

FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUPOS ASIGNADOS: 20

CUPOS ATENDIDOS: 20

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FECHA DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD																					FIRMA Y/O HUELLA
						1	2	3	4	5	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	26	29	30	31	
1	ABEL		SILVA	RODRIGUEZ	12.160.033															X							
2	ADELAIDA		ZAMBRANO	DE FONSECA	20.808.067															X							
3	ANA	FELISA	MOSQUERA	VEGA	26.628.078															X							
4	ADELA		DIAZ	TRUJILLO	26.435.222															X							
5	EFRAIN		GOMEZ	AUDOR	17680242															X							
6	GAMALIEL		OTALVARO	OTALVARO	2.375.040															X							
7	JOSE	ANTONIO	CORDOBA	ANACONA	1.115.790.138															X							
8	LOURDES		SANTANILLA	CALDERON	26.547.163															X							

UNIÓN TEMPORAL CENTRO VIDA 2025 BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT. 901.998.768-9
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR - CENTRO VIDA
BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES USUARIOS DOMICILIARIOS

MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES CAQUETÁ COLOMBIA

RESPONSABLE: PSICOLOGA

FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUPOS ASIGNADOS: 20

CUPOS ATENDIDOS: 20

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FECHA DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD																				FIRMA Y/O HUELLA	
						1	2	3	4	5	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	26	29	30	31	
9	LUZ	MARINA	LOZANO		26.678.523																X						
10	LUZ	MILA	FIGUEROA	ASTUDILLO	40.762.587																X						
11	LUIS	GERARDO	VALDERRAMA	ROJAS	4.960.460																X						
12	MARIA	DEL CARMEN	SANTANA	FUQUENE	26.627.922																X						
13	MARIA	DEL CARMEN	SILVA	DE MENDEZ	26608674																X						
14	MARIA	DEL CARMEN	VELEZ	BUSTAMANTE	22.039.906																X						
15	MARIA	ORFELINA	MEDINA	DE ROJAS	26.631.043																X						
16	RAFAEL		GOMEZ	CLAROS	4.959.935																X						

UNIÓN TEMPORAL CENTRO VIDA 2025 BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT. 901.998.768-9
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR - CENTRO VIDA
BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES USUARIOS DOMICILIARIOS

MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES CAQUETÁ COLOMBIA

RESPONSABLE: PSICOLOGA

FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUPOS ASIGNADOS: 20

CUPOS ATENDIDOS: 20

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FECHA DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD																					FIRMA Y/O HUELLA
						1	2	3	4	5	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	26	29	30	31	
17	RAMON		VEGA	PERDOMO	4.952.862																X						
18	REGINA		BOLAÑOS	DIAZ	26.562.079																X						
19	SALOMON		REYES	GUERRERO	97.415.042																X						
20	SATURIA		ASTUDILLO	DE FIGUEROA	26.435.484																X						

UNIÓN TEMPORAL CENTRO VIDA 2025 BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT. 901.998.768-9
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR - CENTRO VIDA
BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA

PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES USUARIOS PRESENCIALES

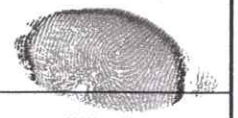
MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
CAQUETÁ COLOMBIA

RESPONSABLE: PSICOLOGA

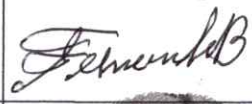
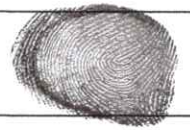
FECHA: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUPOS ASIGNADOS: 100
CUPOS ATENDIDOS: 100

No.	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NUMERO DE CEDULA	FECHA DE REALIZACION DE LA ACTIVIDAD																					FIRMA Y/O HUELLA
						1	2	3	4	5	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	26	29	30	31	
1	ABELARDO		MURCIA	SILVA	1.115.790.201				X			X				X				X							
2	ALFREDO		COLLAZOS		4.958.440				X			X				X				X							
3	ALFREDO		LUNA	SANTOS	83.180.960				X			X				X				X							
4	ALVARO	DE JESUS	GRAJALES	RINCON	6.441.154				X			X				X				X							
5	ALVARO		ROJAS		17.639.995																						
6	ALVARO		ARAUJO		17.681.576				X			X				X				X							
7	ANA	CECILIA	ARAUJO		26.643.212				X			X				X				X							

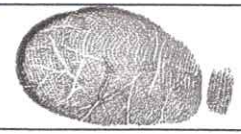
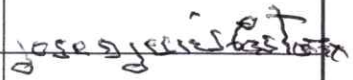
8	ANGEL	MARIA	FAJARDO	RAMIREZ	4.960.180				X			X				X				X											
9	ANGELA		ANTURY	DE VALENZUELA	26.628.606				X			X				X				X											Angela Antury
10	ARSENIO		ALAPE	TIQUE	2.354.395				X			X				X				X											
11	ASTERIO		MACETO		2.357.482				X			X				X				X											
12	ARACELI		ANACONA	ANACONA	26553800				X							X				X											
13	BENJAMIN		ORTEGA	MUÑOZ	4.658.450				X			X				X				X											
14	BIBIANO		MOTTA	MOSQUERA	17.680.115				X			X				X															
15	BLANCA	ELVIRA	VARON	DE ROJAS	26.628.018				X			X								X											
16	CARLOS	JULIO	CUELLAR	MURCIA	17.680.523				X			X				X				X											Carlos julio cuellar
17	CARMEN		ARRIGUI	DE PEÑA	26.627.897				X			X				X				X											
18	CARMELITA		AIZAMA	DOVIGAMA	69.050.013				X			X				X				X											

| | | |

30	EUGENIO		SANCHEZ	MENDIETA	4.960.337		
31	EVARISTO		SANCHEZ		19.238.363		
32	ENELIA		CAMPOS	CRUZ	26.628.772		
33	FABIOLA		GUTIERREZ	VIUDA DE VARGAS	26.628.426		
34	FANNY		ANTURY	DE SINSAJOA	26.628.184		
35	FAUSTINO		NUÑEZ	GAVIRIA	4.959.618		
36	FERNANDO	DE JESUS	BUITRAGO	RIOS	17.615.280		
37	FRANCISCO	ANTONIO	RENZA	CUENCA	1.673.236		
38	GABRIEL		TRUJILLO	ROJAS	17.636.723		
39	GERARDINO		PERDOMO	TRUJILLO	4.944.632		
40	GILMA		CABRERA	SILVA	26.589.026		
41	GLADIS		ROJAS	MURCIA	40.760.216		

42	GRIGELIO		PINTO	CALDERON	17.680.185			X			X				X														
43	GRACIELA		YUNDA	PIÑACUE	1.115.790.914			X			X								X										
44	GUSTAVO		RESTREPO	MARTINEZ	17.681.441			X			X				X				X										
45	HAROLD	JOSE	GUTIERREZ	MEJIA	17.680.897			X			X				X				X										
46	HERMELINDA		GONZALEZ		1.115.790.569			X			X				X				X										
47	HERMINIA		GUEVARA	DE OYOLA	26.628.582			X			X				X				X										
48	IRMA	TULIA	PERDOMO	DE TRUJILLO	26.628.177			X			X				X														
49	IVAN		RAMIREZ	LAGUNA	17.681.465			X			X				X				X										
50	JAIME		ROJAS	BARON	17.681.003			X			X				X				X										
51	JOSE	JAIR	GUZMAN	MOLANO	17.681.371			X			X				X														
52	JOSE	AGAPITO	LONDOÑO	VALENCIANO	1.117.265.148			X			X				X														



53	JOSE	AVELINO	SINSAJOA	DEJOY	4.959.929			X			X			X				X										
54	JOSE	DE JESUS	CASTAÑO	CARDONA	17.628.140			X			X			X														
55	JOSE	HUGO	ARIAS	ABRIL	4.960.416			X			X			X				X										
56	JOSE	MANUEL	CHIRIVI	ROBAYO	378.117			X			X			X				X										
57	JOSE	MIGUEL	CALDERON	CALDERON	4.959.854			X			X			X				X										
58	JOSE		REYES	CADENA	2.313.429			X			X			X				X										
59	JOSE	ROMAN	ORTEGA	VALENCIA	17.700.386			X			X			X				X										
60	JOSE	ADELMO	ROJAS	MEDINA	17.680.429			X			X			X				X										
61	JUAN	DE DIOS	GOMEZ	AGUDELO	6.092.769			X			X			X														
62	JUAN	DE LA CRUZ	ORTIZ	ROJAS	4.959.825			X			X			X				X										
63	LIDUVINA		ASTUDILLO	DE ARTUNDUAGA	26.628.665						X			X														
64	LUCILA		CLAROS	DE PAMA	26.629.402			X			X			X														

| | | |

| | | |

87	OCTAVIO		CAVICHE	PUYO	4.960.446				X			X				X				X										
88	OLIVA		VIRGUEZ	DE ROJAS	20.425.692				X			X				X														
89	OMAR		MORENO	GONZALES	1.626.907				X			X								X										
90	PEDRO	PABLO	MEDINA	QUICENO	17.700.009				X			X				X				X										
91	REINALDO		MOSQUERA		17.681.348				X			X				X														
92	ROSA	ESTER	MUÑOZ	ZAPATA	26.630.856				X			X				X				X										
93	ROSALIA		CANACUE	GONZALEZ	1.115.791.925				X			X				X				X										
94	ROSENDO		LOSADA	TRUJILLO	4.916.160				X			X				X														
95	SAUL		ANTURI	ORTIZ	4.960.487				X			X								X										
96	SILVIA		CAVIEDES	GARCIA	30.066.211				X							X														
97	TERESA		DIAZ	PEÑA	40.720.055				X			X								X										

98	VICENTE		MANCHOLA	MANCHOLA	4.923.239				X			X				X				X								
99	YOLANDA		PARRA	CASTRO	26.629.454				X			X				X												
100	WENCESLAO		CORDOBA	ANACONA	17.680.190				X			X				X					X							

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES

ING ALIMENTOS

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

INFORME DE ACTIVIDADES TALENTO HUMANO
CENTRO VIDA CONVENIO DE ASOCIACION No 094-2025

Programa	CENTRO VIDA		
Departamento	CAQUETÀ	**Municipio**	BELEN DE LOS ANDAQUIES
Sede (Dirección)	CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES		
Periodo (Mes)	01 al 31 de Diciembre del 2025	**Nombre del funcionario**	MIRDALIA MOLINA MAZABEL
Cargo	**INGENIERA DE ALIMENTOS**		

1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DIARIAMENTE:

De acuerdo a las obligaciones específicas del objeto contractual en el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del presente año se ejecutaron las siguientes actividades:

- **DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y SUPERVISAR EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA SEGÚN LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) Y LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**

Desarrollo:

El día 08 de diciembre de 2025, a las 09:00 a. m., en las instalaciones del centro vida Belén de los andaquies se llevó a cabo el seguimiento a la implementación al Sistema de Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad Alimentaria, con el propósito de dar cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y a la normatividad vigente establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Dentro de las actividades desarrolladas se destacan las siguientes:

Revisión de los procedimientos de limpieza y desinfección con el fin de garantizar condiciones higiénico-sanitarias adecuadas durante todas las etapas del manejo de alimentos

- Verificación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura en las áreas de recepción, almacenamiento, preparación, distribución y disposición final de los alimentos.
- Inspección del estado de la infraestructura, equipos y utensilios, asegurando el cumplimiento de los requisitos sanitarios y la prevención de posibles riesgos de contaminación.

Monitoreo permanente de los formatos y controles de calidad relacionados con temperaturas, procedimientos de limpieza y desinfección, rotulación de productos y control de fechas de caducidad.

- **CONTROLAR LOS PROCESOS DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN, Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA GARANTIZAR SU INOCUIDAD.**

Desarrollo:

Durante el periodo correspondiente del 01 al 31 de diciembre se realizó el control y seguimiento a los procesos de recepción, almacenamiento, preparación, conservación y distribución de los alimentos, verificando el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias y de las Buenas Prácticas de Manufactura, con el fin de garantizar la inocuidad y seguridad alimentaria en cada una de las etapas del proceso.

Como parte de esta labor, se realizó seguimiento permanente mediante la verificación de los formatos de control en cada uno de los programas implementados en el Centro Vida Belen de los Andaquies en las condiciones de transporte, temperatura, estado del empaque y fechas de vencimiento, registrando dicha información en los formatos establecidos y comprobando su adecuado diligenciamiento.

- **ESTABLECER Y MONITOREAR LOS PROTOCOLOS DE HIGIENE Y BIOSEGURIDAD ALIMENTARIA.**

El periodo evaluado del 01 al 31 de diciembre se llevó a cabo el monitoreo de los protocolos de higiene y bioseguridad alimentaria, con el propósito de garantizar condiciones sanitarias seguras en todas las etapas del proceso de manipulación de alimentos.

Las acciones ejecutadas incluyen:

El día 08 de diciembre siendo las 10:00 am se realiza control y seguimiento en personal manipulador de alimentos, condiciones higiénicas del establecimiento en áreas de preparación, almacenamiento, y recepción de materia prima.

- **SUPERVISAR EL TRABAJO DE LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS SANITARIAS Y PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS.**

Durante el periodo evaluado se realizó la supervisión permanente al personal manipulador de alimentos, verificando el cumplimiento de las normas sanitarias vigentes y la correcta aplicación de los procedimientos operativos estandarizados, con el fin de asegurar prácticas higiénicas adecuadas durante la manipulación de los alimentos.
Las acciones desarrolladas incluyeron:

Practicas adecuadas en la manipulación de alimentos durante el desarrollo de las actividades en acciones de preparación.

Verificación del cumplimiento de la indumentaria acorde a lo estipulado en la resolución 2674 del 2013.

Verificación y control en las acciones realizadas por el personal en almacenamiento y recepción de la materia prima.

- **EVALUAR PERIÓDICAMENTE LAS CONDICIONES DE LA COCINA, EQUIPOS, UTENSILIOS, Y ALMACENAMIENTO.**

El día 12 de diciembre en las instalaciones del Centro Vida Belen de los Andaquies, se realizó la evaluación periódica de las condiciones de la cocina, equipos, utensilios y áreas de almacenamiento, mediante inspecciones programadas, con el fin de verificar el adecuado estado sanitario, funcional y operativo de cada uno de estos elementos.

Durante la evaluación se revisaron aspectos como limpieza y desinfección, integridad de las superficies, correcto funcionamiento de los equipos, orden, rotación y condiciones de almacenamiento de los alimentos, conforme a la normatividad sanitaria vigente. Como resultado, se identificaron oportunidades de mejora y se emitieron recomendaciones orientadas a la corrección de hallazgos, garantizando el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura y la inocuidad de los alimentos.

- **DISEÑAR Y ACTUALIZAR LOS MANUALES DE PROCESOS OPERATIVOS (RECEPCIÓN, PREPARACIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, ETC.).**

En el periodo de diciembre se actualizaron los manuales de procesos operativos relacionados con la recepción de materias primas, preparación de alimentos, limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios, así como la disposición adecuada de residuos sólidos.

Esta actividad se desarrolló mediante la revisión de los procedimientos existentes, la identificación de brechas frente a la normatividad sanitaria vigente y la estandarización de las actividades operativas, estableciendo responsabilidades, frecuencias, métodos y registros de control. Los manuales fueron ajustados con el propósito de fortalecer las buenas prácticas de manufactura, garantizar la inocuidad de los alimentos y facilitar su correcta aplicación por parte del personal manipulador.

Dichos documentos reposan de manera físico y digital en el Centro Vida Belen de los Andaquies.

- **GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD Y REGISTRO DE LOS INSUMOS ALIMENTICIOS UTILIZADOS.**

Durante el período evaluado se realizó el registro de trazabilidad de los insumos y materias primas en el Centro Vida Belen de los Andaquies, mediante la aplicación del formato de recepción de materias primas. Este proceso permitió el registro, verificación y evaluación de las condiciones de los insumos y materias primas recibidas, garantizando el cumplimiento de los criterios de calidad, inocuidad y requisitos sanitarios establecidos.

- **PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN SENSORIAL Y NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS SERVIDOS.**

Se participó en la evaluación sensorial y nutricional de los alimentos servidos los días 9, 12 y 19, mediante la verificación de características organolépticas como color, olor, sabor, textura y temperatura, así como el cumplimiento de los requerimientos nutricionales establecidos en los menús. Esta actividad permitió identificar desviaciones, proponer acciones de mejora y asegurar que las preparaciones ofrecidas cumplieran con los criterios de calidad, aceptabilidad e inocuidad, contribuyendo al bienestar de los adultos mayores.

- **CAPACITAR DE FORMA CONTINUA AL PERSONAL DE COCINA Y SERVICIOS GENERALES EN TEMAS COMO:**

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM).
MANIPULACIÓN HIGIÉNICA DE ALIMENTOS.
CONTROL DE ALÉRGENOS, CONSERVACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS.

El día 12 de diciembre a las 10:00 am Se realizó una Capacitación en Manipulación de Alimentos enfocada en salud ambiental, en calidad e inocuidad de los alimentos, ofertada por la secretaria de Salud Departamental.

- **ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES (DECRETO 3075 DE 1997, RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Y DEMÁS**

Durante el periodo evaluado se llevó a cabo la verificación y seguimiento del cumplimiento de las normas legales vigentes relacionadas con la inocuidad alimentaria, especialmente lo establecido en el Decreto 3075 de 1997, la Resolución 2674 de 2013 y demás disposiciones aplicables al manejo seguro de alimentos.

Las acciones ejecutadas incluyeron:

Revisión de los requisitos sanitarios establecidos en la normativa, verificando su aplicación en las áreas de recepción, almacenamiento, preparación, conservación y distribución de alimentos.

Supervisión del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), asegurando que el personal y las instalaciones operaran bajo los estándares exigidos por la legislación vigente.

REGISTRO FOTOGRAFICO

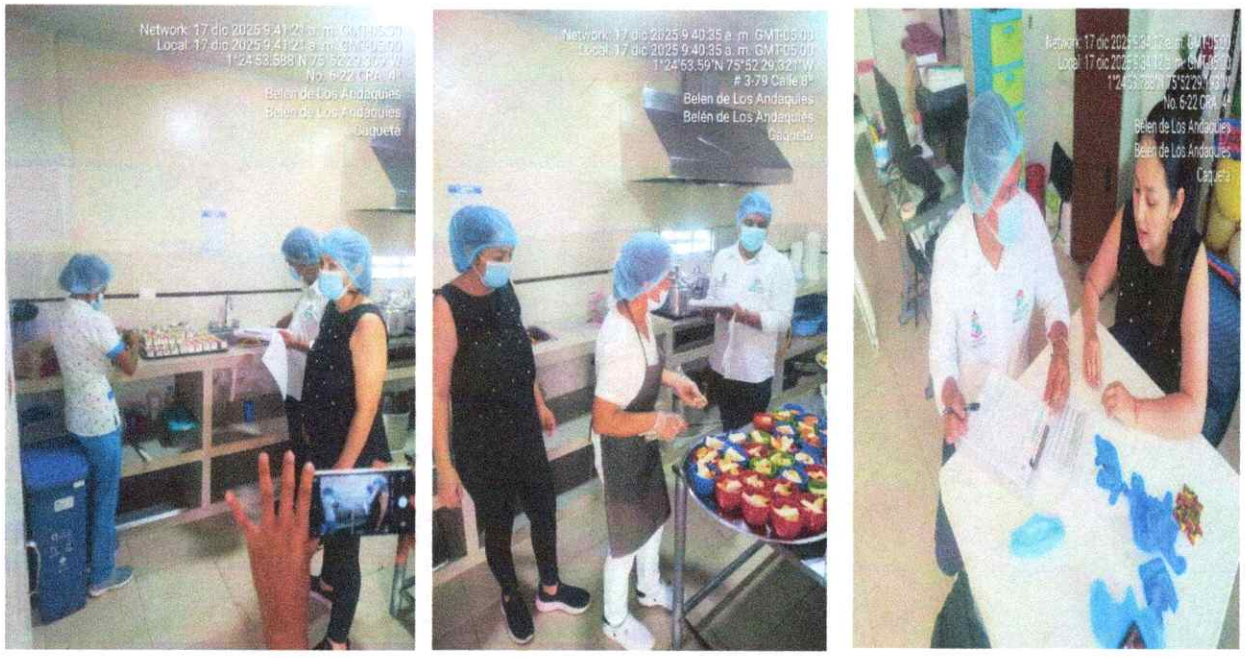
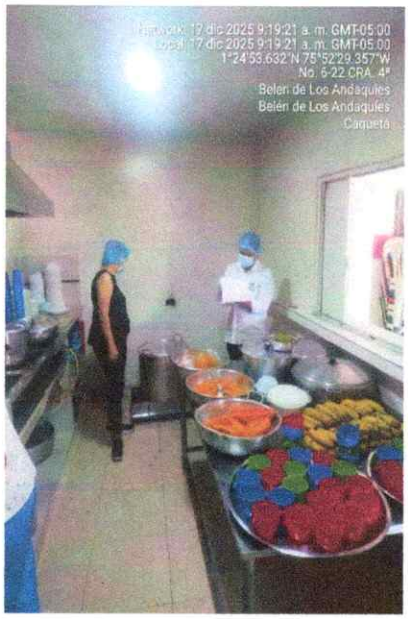


Foto N. 1,2,3. Contrato No 007 de 2025, Fuente: Mirdalia Molina M





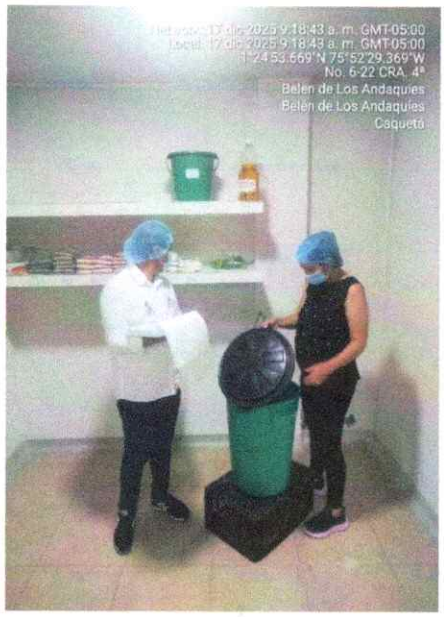


Foto N. 4,5,6. Contrato No 007 de 2025, Fuente: Mirdalia Molina M



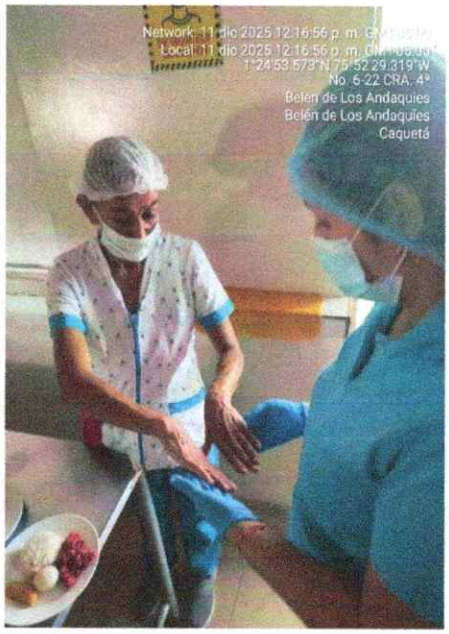




Foto N. 7,8,9. Contrato No 007 de 2025, Fuente: Mirdalia Molina M

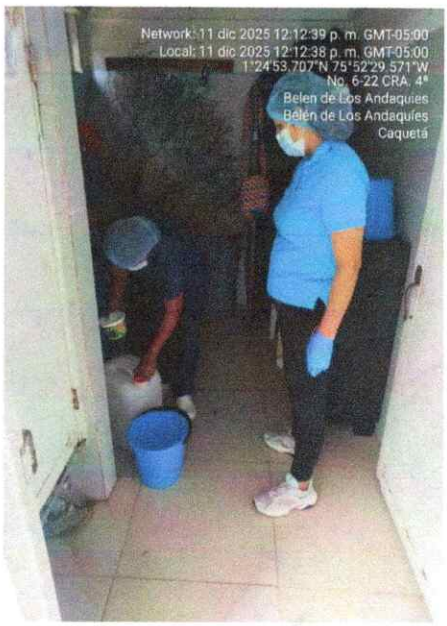
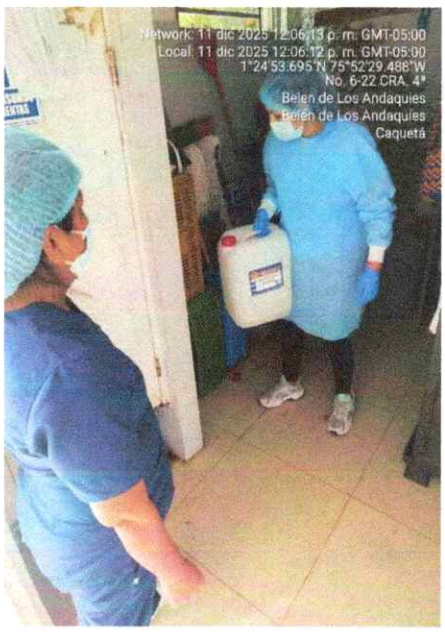






Foto N. 10,11,12. Contrato No 007 de 2025, Fuente: Mirdalia Molina M





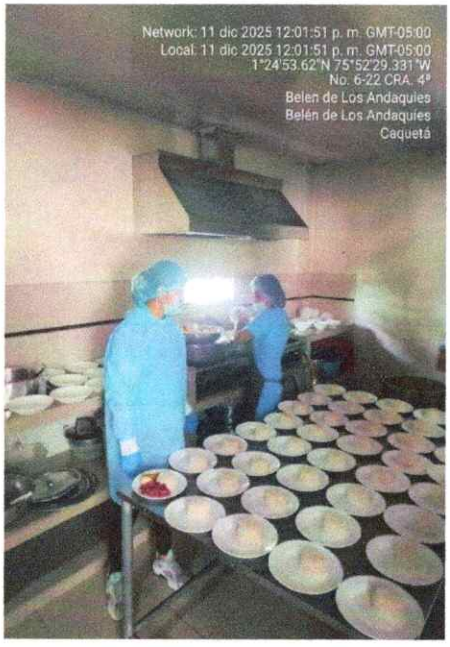
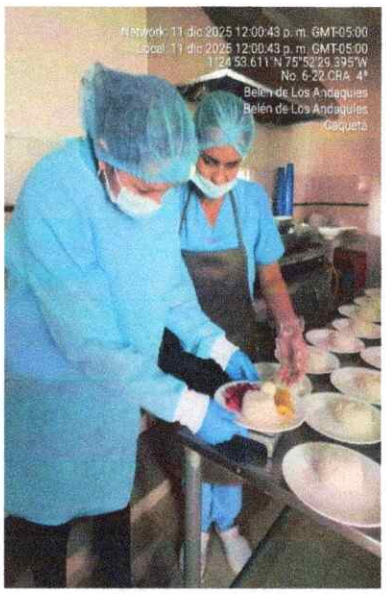


Foto N. 13,14,15. Contrato No 007 de 2025, Fuente: Mirdalia Molina M

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9



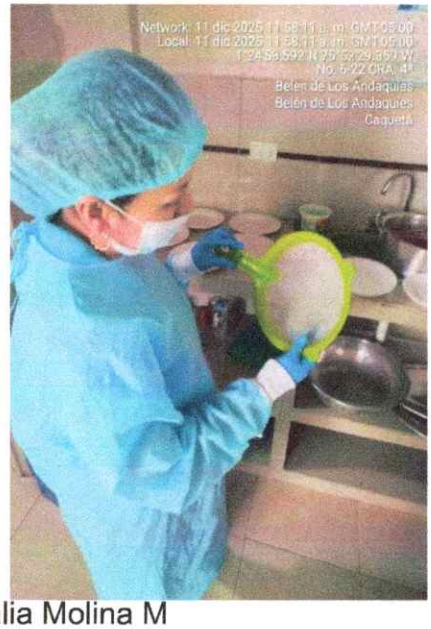
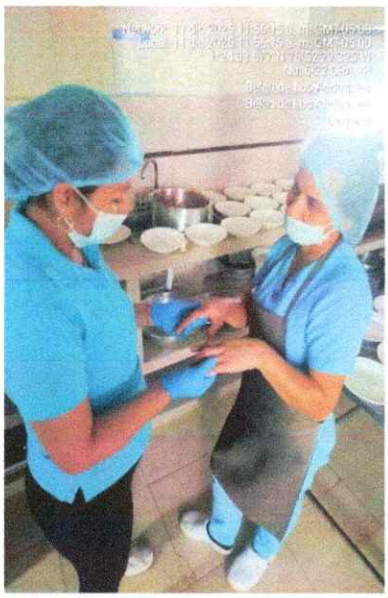


Foto N. 16,17,18. Contrato No 007 de 2025, Fuente: Mirdalia Molina M



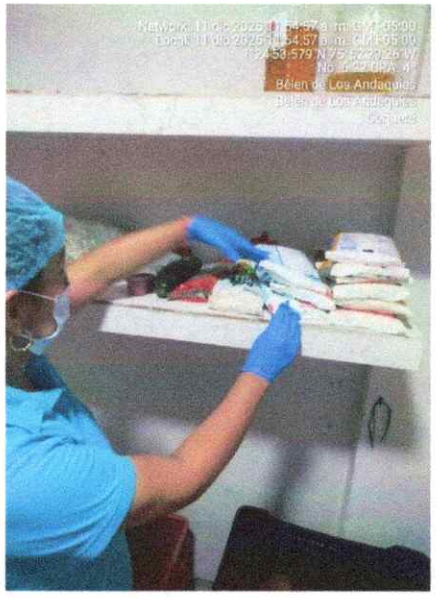


Foto N. 19,20,21. Contrato No 007 de 2025, Fuente: Mirdalia Molina M

MIRDALIA MOLINA MAZABEL
C.C 1.084.899.002 DE OPORAPA HUILA
INGENIERA DE ALIMENTOS

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

INFORME DE ACTIVIDADES TALENTO HUMANO
CENTRO VIDA CONVENIO DE ASOCIACION No 094-2025

Programa	CENTRO VIDA		
Departamento	CAQUETÀ	**Municipio**	BELEN DE LOS ANDAQUIES
Sede (Dirección)	CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES		
Periodo (Mes)	01 al 31 de diciembre del 2025	**Nombre del funcionario**	**PAMELA ANDREA GUTIERREZ OCAMPO**
Cargo	**AUXILIAR ADMINISTRATIVO**		

1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DIARIAMENTE:

1. RECIBIR, ORGANIZAR, CLASIFICAR Y CUSTODIAR LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y TÉCNICA DEL CENTRO VIDA: Durante este mes me encargué de recibir toda la documentación del Centro Vida. La ordené y clasifiqué de forma clara para que se pueda encontrar fácilmente cuando se necesite, y también me aseguré de guardarla correctamente y mantenerla bajo cuidado para que no se pierda ni se dañe.

2. MANTENER ACTUALIZADO EL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL DE HISTORIAS DE VIDA, FICHAS DE INGRESO, ASISTENCIA Y REPORTES DE LOS BENEFICIARIOS: Se mantuvo al día con el archivo tanto físico como digital de los beneficiarios del Centro Vida. Actualicé junto con las enfermeras las historias de vida, las fichas de ingreso, el registro de asistencia y los reportes, asegurándome de que toda la información esté completa, ordenada y fácil de consultar cuando se necesite.

3. CANALIZAR SOLICITUDES, QUEJAS O SUGERENCIAS HACIA LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES: Se recibieron y atendieron las solicitudes, quejas o sugerencias presentadas por los beneficiarios, verificando su contenido y se remitieron oportunamente a las áreas competentes para su gestión y respuesta, garantizando que cada caso se derive al equipo o dependencia responsable según su naturaleza. Esto contribuyó a asegurar una atención eficaz y organizada de las inquietudes y necesidades de los beneficiarios.

4. COLABORAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE INFORMES MENSUALES O FINALES SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS DEL CENTRO VIDA: Recibí y revisé los informes elaborados por el personal del Centro Vida, verificando que tuvieran la información completa y organizada. Luego, los entregué a la coordinadora para su revisión y consolidación final. Esto ayudó a que los informes llegaran en orden y listos para ser usados en la presentación de resultados.

6. COORDINAR CON EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA PARA GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DIARIOS: Durante este mes estuve en comunicación y coordinación con el personal de servicios generales y de cocina, asegurándome de que se cumplieran las actividades diarias y que los servicios para beneficiarios y usuarios se prestaran de forma correcta. Esto incluyó verificar que los espacios estuvieran en óptimas condiciones y que la alimentación y demás servicios cotidianos se brindaran sin inconvenientes y en los tiempos estimados.

7. COORDINAR AGENDAS, REUNIONES, VISITAS INSTITUCIONALES Y LOGÍSTICA DE ACTIVIDADES INTERNAS Y EXTERNAS: Durante el mes de diciembre me encargué de apoyar la logística de las actividades internas y externas; de manera especial colaboré en la planeación y preparación de las actividades del mes de diciembre, incluida la logística para las novenas de aguinaldos, la actividad navideña especial del 24 de diciembre y el almuerzo especial de fin de año para los adultos mayores, asegurándonos junto con el personal del centro vida de que todo estuviera listo y en orden para que cada evento se llevara a cabo de manera agradable y sin contratiempos.

2. RESULTADOS ALCANZADOS:

En el marco del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, se puede evidenciar que durante la ejecución del mismo, se implementaron estrategias organizacionales, las cuales han sido satisfactorias para el buen funcionamiento del programa, es decir que en cada una de las actividades que se deben ejecutar, se han realizado a través cambios positivos en aras de mejorar el bienestar de cada uno de los beneficiarios del programa, teniendo en cuenta las cláusulas y competencias correspondientes al contrato por parte del operador.

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

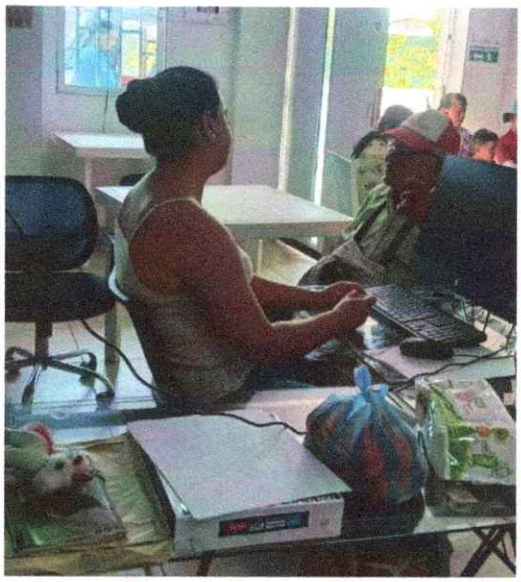


Foto N°1, Contrato N°009 de 2025, Fuente: Pamela Gutierrez.



Foto N°2, Contrato N°009 de 2025, Fuente: PamelaG.



Foto N°3, Contrato N°009 de 2025, Fuente: PamelaG.

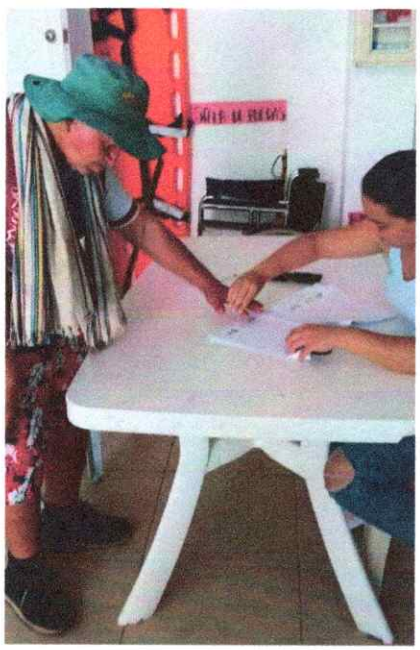


Foto N°4, Contrato N°009 de 2025, Fuente: PamelaG.

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

Elaborado por:

Pamela Andrea Gutierrez

Nombres y Apellidos: **Pamela Andrea Gutierrez Ocampo**
C.C.1.075.321.355 de Neiva
Cargo: Auxiliar Administrativo

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES

ELEMENTOS DE ASEO GENERAL

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

ELEMENTOS DE ASEO GENERAL

Se realizó la entrega y adecuada utilización de los elementos de aseo general necesarios para el mantenimiento de la limpieza, desinfección y orden de las instalaciones del centro. Estos insumos incluyeron productos de limpieza, desinfectantes, utensilios y demás materiales requeridos para garantizar condiciones higiénico-sanitarias óptimas en las diferentes áreas de atención.

El uso de estos elementos permitió llevar a cabo de manera efectiva las labores de aseo diario, asegurando la eliminación de suciedad, la reducción de riesgos de contaminación y la prevención de la propagación de agentes infecciosos. Asimismo, se dio cumplimiento a los protocolos establecidos en el plan de saneamiento básico, fortaleciendo las buenas prácticas de higiene institucional.

De igual forma, se promovió el uso responsable y racional de los insumos, velando por su correcta aplicación y almacenamiento, con el fin de optimizar los recursos disponibles. Estas acciones contribuyeron significativamente a mantener un ambiente limpio, seguro y adecuado tanto para los beneficiarios como para el personal del centro.

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES





CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto No 3 Elementos Aseo periodo 01-31 Dic 2025, Fuente: UT Centro Vida

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES

TRANSPORTE ALIMENTOS BENEFICIARIOS DOMICILIARIOS

CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto No 1 Transporte periodo 01-31 Dic 2025, Fuente: UT Centro Vida

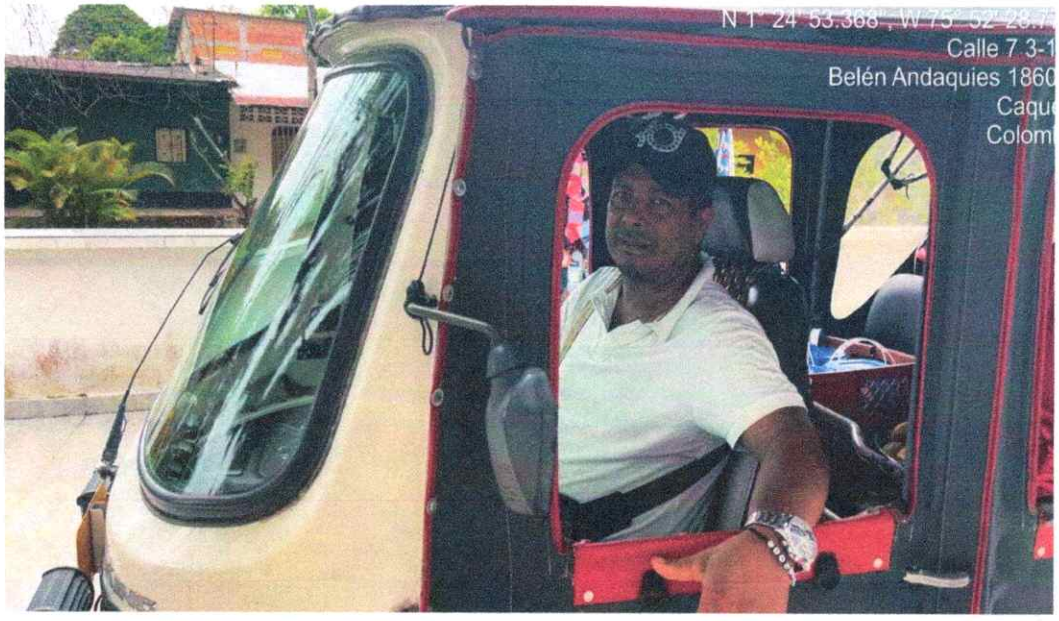


Foto No 2 Transporte periodo 01-31 Dic 2025, Fuente: UT Centro Vida

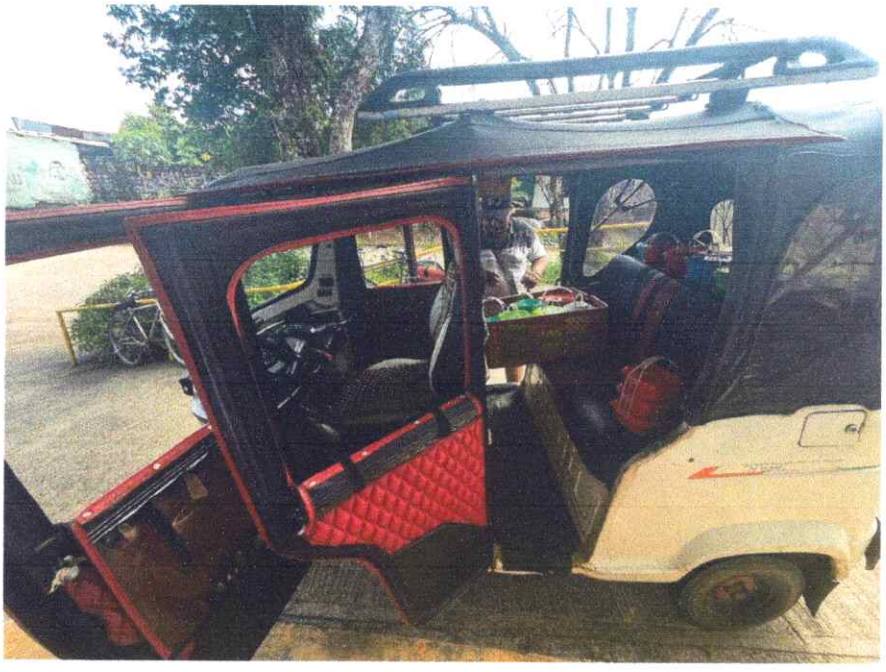
CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES

REGISTRO FOTOGRAFICO





CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com

UNION TEMPORAL CENTRO VIDA 2025
BELEN DE LOS ANDAQUIES
NIT: 901.998.768-9

TERCERO INFORME CONVENIO DE ASOCIACION No 094 de 2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE LA UNION TEMPORAL CENTRO VIDA BELEN DE LOS ANDAQUIES Y EL MUNICIPIO BELEN DE LOS ANDAQUIES





CR 13 Nro. 13 98 BRR JUAN XXIII
CEL: 3112677625
fundasospaz@gmail.com